



Consejo Regional suspendió trabajo de revisión hasta que se esclarezca el tema

Core exige a gobernador clarificar qué pasó con proceso de participación ciudadana respecto del Plan de Zonas Extremas

- Los consejeros Salas y Morano acusan falta de rigurosidad en la administración Flies por omitir etapa clave de participación exigida por ley.

El Magallanes accedió al oficio enviado desde la secretaría ejecutiva del Consejo Regional al gobernador Jorge Flies, en el que se informa la suspensión del trabajo de revisión del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE) hasta que dicha administración confirme el cumplimiento de lo establecido en el artículo 7, letra b, del decreto que establece la Política de Desarrollo de Zonas Extremas. Este instrumento obliga a los gobiernos regionales de zonas como Arica, Magallanes, Tarapacá y Aysén a crear planes de inversión, según los lineamientos del decreto vigente.

El artículo en conflicto señala que, antes de su revisión por el Core, el o la gobernadora regional debe presentar la propuesta del plan y su cartera de iniciativas a los sectores participantes y a las organizaciones de la sociedad civil, para su conocimiento y eventuales observaciones. Según los consejeros regionales, esto no se habría cumplido adecuadamente.

Hasta que no se responda este requerimiento, la Comisión de Infraestructura, Patrimonio y Desarrollo Territorial



Con fecha del martes pasado, 8 de abril, el secretario ejecutivo del Consejo Regional, Miguel Angel García, remitió con firma electrónica el oficio que le pide al gobernador Jorge Flies responder a la inquietud expresada al interior de la Comisión de Infraestructura, Patrimonio y Desarrollo Territorial sobre el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas.

no discutirá el multimillonario plan de \$1,6 billones.

"Esto no significa que no se siga trabajando el plan de zonas extremas; de hecho, el plazo legal sigue corriendo. Sólo estamos a la espera de lo que responda el gobernador para seguir trabajando el tema", precisó el consejero regional Antonio Bradasic. "Queremos

estar seguros de que todo se hizo correctamente, sin saltarse ningún paso", agregó.

Consultado durante la semana, el gobernador Jorge Flies defendió el proceso asegurando que la voz de la ciudadanía fue considerada.

"Esto se ha discutido largamente, no solamente en lo que fue el trabajo con conse-

jos, comunidad y alcaldes en toda la región, sino que en dos oportunidades", indicó Flies. "San Gregorio sabe que lo que se necesita es el desarrollo de su alcantarillado. Y qué está en el plan de San Gregorio? El alcantarillado", ejemplificó.

El documento del PDZE, de 261 páginas, detalla que se realizaron 15 jornadas de

"...Se acuerda suspender el trabajo respecto de esta materia... hasta contar con los antecedentes solicitados, debidamente validados y/o respaldados", le informa el Core a Flies en el oficio 037/2025

participación ciudadana y 15 encuentros con concejos municipales en las diez comunas de la región. Estas actividades se desarrollaron entre el 11 de octubre de 2023, en Laguna Blanca, y el 19 de diciembre, en Punta Arenas.

"En los encuentros participativos comunales, la comunidad pudo exponer sus inquietudes, problemas o ideas, identificar brechas y problemas, y priorizar acciones/soluciones", señala el documento.

El proceso fue facilitado por profesionales del Gore, quienes actuaron como moderadores y registradores de los planteamientos ciudadanos.

JUAN MORANO: "LA OTRA OPCIÓN ERA REALIZAR LA CONSULTA A LA CONTRALORÍA"

Según el demócratacristiano Juan Morano, los consejeros optaron por la solución más rápida: pedirle al gobernador Flies que aclarara si se había cumplido con la segunda parte del proceso de participación ciudadana. En caso negativo, simplemente debía ejecutarse esta etapa pendiente.

"Nos pareció que esto no estaba lo suficientemente claro", justificó Morano, explicando por qué se suspendió el trabajo de revisión del plan. "No queremos que mañana digan que 14 consejeros regionales, más un abogado asesor, no se dieron cuenta de la falencia".

"La otra opción era realizar la consulta a Contraloría", indicó Morano, lo que, a su juicio, habría retrasado aún más el proceso.

Morano agregó que el decreto es claro al decir "presentar el plan", lo que se podría cumplir con un envío formal a todas las partes interesadas. "El mismo día que surgió el problema podrían haber enviado un correo o un WhatsApp a las partes involucradas, pidiéndoles que lo revisen", dijo. También subrayó que el decreto no obliga a aceptar las observaciones, pero sí a recibirlas.

"No obliga a nada en especial, el señor gobernador debe evaluar su pertinencia", expresó. "Si alguien entendió que esto era dilatar el proceso, se está mascando el chicle", agregó con ironía.

Según Morano, el consejo sólo tiene la facultad de revisar para su aprobación, y



Juan Morano.

"No queremos que mañana digan que 14 consejeros regionales, más un abogado asesor, no se dieron cuenta de la falencia".

ejemplificó con la entrega de patentes de alcoholes: si se cumplen los requisitos, la aprobación es obligatoria.

"No faculta a retirar el plan ni a modificar nada", insistió. También recalcó que el decreto es claro en exigir que el plan sea transparentado a la ciudadanía.

MAX SALAS: "SI ÉL QUIERE QUE SE TRAMITE RÁPIDO, QUE SE APURE CON ESTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

Max Salas, consejero de derecha por la provincia de Última Esperanza, se mostró crítico ante la ausencia del segundo proceso participativo. Enfatizó que no se cumplió con el espíritu de la política de desarrollo, cuyo objetivo es que todas las propuestas de inversión representen las aspiraciones profundas de la ciudadanía.

"El decreto obliga a una participación ciudadana de entrada, en donde se recogen los sueños de la comunidad. El gobernador debe priorizar los anhelos de esta universalidad, pero para que esto funcione, todo lo anterior debe volver a las bases para ser observado y complementado", explicó.

"El gobernador dispuso que esa segunda fase no era importante, cosa que me preocupa", agregó.

Salas también cuestionó las declaraciones de Flies, quien pidió al consejo "no seguir estirando el chicle". "Si él cree que hacer cumplir la ley es estirar el chicle, está muy perdido", criticó Salas. "Estar apurado no es justificación para incumplir la ley. Si él quiere que se tramite rápido, que se apure con esta participación ciudadana", fustigó.

"El gobernador tiene que entender y asumir que no se puede llamar a tramitar una política pública tan relevante para nuestra región sin dar un estricto cumplimiento a la ley", enfatizó.

"Había una sensación, al menos la



Max Salas.

"Si él (Flies) cree que hacer cumplir la ley es estirar el chicle, está muy perdido... Estar apurado no es justificación para incumplir la ley".

semana pasada, de realmente no poder crear este nivel de improvisación y falta de profesionalismo del mismo gobernador y su equipo", cerró.